

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 12

En Santiago, 04 de agosto de 2022, los abajo firmantes, funcionarios de la Biblioteca Nacional, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación cerrada convocada con el ID **4447-12-L122**, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; y correspondiente a la licitación denominada Servicio de Impresión del libro "Comercio Interior de Santiago de Chile a Fines del Período Colonial 1773 - 1810", ha seleccionado a **Jaime Manuel Marmor Abarca, RUT N° 7.554.460-K**, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición y

- Realizó la mejor oferta según los criterios de evaluación
- Fue el único oferente que presentó oferta hábil

X

A la presente licitación se presentaron los siguientes oferentes:

- **Productora Gráfica Andros Ltda., RUT N° 79.957.340-7.**
- **Gráfica Metropolitana Limitada, RUT N° 76.758.815-1.**
- **Donnebaum S.A., RUT N° 81.706.600-3.**
- **Eco Digital SPA, RUT N° 76.316.003-3.**
- **Gráfica, Jorge Ricardo Riffo Ceballos E.I.R.L., RUT N° 76.469.215-2.**
- **Jaime Manuel Marmor Abarca, RUT N° 7.554.460-K.**
- **Manuel Ogando Producciones Publicitarias LTDA., RUT N° 76.805.650-1 (Unión Temporal de Proveedores).**

Ofertas declaradas inadmisibles:

- La oferta presentada por el oferente **Productora Gráfica Andros Ltda., RUT N° 79.957.340-7**, es declarada inadmisibles por no acreditar experiencia, según lo solicitado en el punto 6.5 letra a) de las bases administrativas.
- La oferta presentada por el oferente **Gráfica Metropolitana Limitada, RUT N° 76.758.815-1**, es declarada inadmisibles por ofertar un servicio de impresión que no cumple cabalmente con las características técnicas solicitadas, de acuerdo a lo señalado en el punto 6.5 letra c) de las bases administrativas, específicamente por no considerar el material requerido, tal como se indica en el punto 3 de las bases técnicas.
- La oferta presentada por el oferente **Donnebaum S.A., RUT N° 81.706.600-3**, es declarada inadmisibles por no incluir en su oferta del servicio de impresión las características técnicas solicitadas, de acuerdo a lo señalado en el punto 6.5 letra c) de las bases administrativas, tal como se indica en el punto 3 de las bases técnicas, agravado por no presentar la totalidad de los antecedentes solicitados en el punto 5.2 de las bases administrativas.
- La oferta presentada por el oferente **Eco Digital SPA, RUT N° 76.316.003-3**, es declarada inadmisibles por ofertar un servicio de impresión que no cumple cabalmente con las características técnicas solicitadas, de acuerdo a lo señalado en el punto 6.5 letra c) de las bases administrativas, específicamente por no considerar los 7 encartes, tal como se indica en el punto 3 de las bases técnicas.
- La oferta presentada por el oferente **Gráfica, Jorge Ricardo Riffo Ceballos E.I.R.L., RUT N° 76.469.215-2**, es declarada inadmisibles por ofertar un servicio de impresión que no cumple cabalmente con las características técnicas solicitadas, de acuerdo a lo señalado en el punto 6.5 letra c) de las bases administrativas, específicamente en las medidas del material bibliográfico, tal como se indica en el punto 3 de las bases técnicas.
- La oferta presentada por el oferente **Manuel Ogando Producciones Publicitarias LTDA., RUT N° 76.805.650-1**, es declarada inadmisibles por no incluir en su oferta las características técnicas solicitadas, agravado por no presentar un plazo de entrega, de acuerdo a lo señalado y requerido en los puntos 6.5 letra b) y c) de las bases administrativas respectivamente.

El oferente será evaluado según los criterios establecidos en las bases administrativas:

Criterios de Evaluación

- 1.- Oferta económica 53%
- 2.- Oferta técnica 43%
 - Experiencia del Oferente 20%
 - Plazo de entrega 18%
 - Características técnicas 5%
- 3.- Cumplimiento de los requisitos formales 4%

a) Oferta Económica 53%

Oferente	Oferta Económica	Ponderación Ítem %
Jaime Manuel Marmor Abarca	Presenta un total de \$2.481.150.- IVA incluido para la ejecución del servicio.	53%

b) Oferta Técnica 43%

- Experiencia del Oferente 20%

Oferente	Experiencia del Oferente	Ponderación Ítem %
Jaime Manuel Marmor Abarca	Presenta más de 9 trabajos afines a lo solicitado en materia de la presente licitación, realizados en los últimos 5 años, a contar de la fecha de publicación de estas bases, debidamente acreditados.	20%

- Plazo de entrega 18%

Oferente	Plazo de entrega	Ponderación Ítem %
Jaime Manuel Marmor Abarca	Presenta un plazo de entrega del servicio requerido de 5 días hábiles.	18%

- Características técnicas 5%

Oferente	Características técnicas	Ponderación Ítem %
Jaime Manuel Marmor Abarca	Su oferta considera todos los ítems de acuerdo a lo requeridos en bases técnicas.	5%

c) Requisitos formales 4%

Oferente	Requisitos Formales	Ponderación Ítem %
Jaime Manuel Marmor Abarca	Cumple con claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación.	2%
	Presentación, dentro de plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que	2%


	estén completos e íntegros.	
--	-----------------------------	--

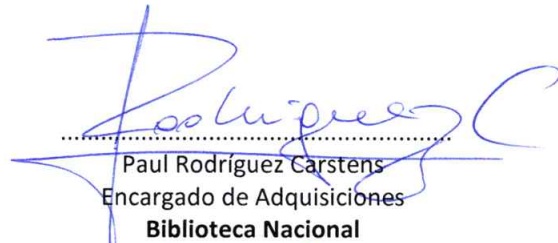
Cuadro Resumen

Oferente	Oferta Económica (53%)	Oferta Técnica (43%)	Cumplimiento Requisitos (4%)	Total (100%)
Jaime Manuel Marmor Abarca	53%	43%	4%	100%

Se adjudica al proveedor **Jaime Manuel Marmor Abarca, RUT N° 7.554.460-K**, por ser el único oferente que presentó oferta hábil.

Acta de Apertura Electrónica, Acta de Adjudicación Electrónica y Cuadro Comparativo se encuentran en el Portal www.mercadopublico.cl.

.....

 Cristián Palma Ojeda
 Jefe Depto. Gestión y Desarrollo
Biblioteca Nacional

.....

 Paul Rodríguez Carstens
 Encargado de Adquisiciones
Biblioteca Nacional

.....

 María Rubio Araya
 Coordinadora Centro de Investigaciones Diego Barros Arana
Biblioteca Nacional

.....

 Carolina Campos Campos
 Administrativa de apoyo de Adquisiciones
Biblioteca Nacional

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 12

Fecha: Santiago, 04 de agosto de 2022.

Licitación: ID **4447-12-L122** Servicio de Impresión “Comercio Interior de Santiago de Chile a Fines del Período Colonial 1773 - 1810”.

Se seleccionó a **Jaime Manuel Marmor Abarca, RUT N° 7.554.460-K**, por ser el único oferente que presentó oferta hábil.